



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 086

RADICACIÓN: 76-001-31-03-001-2017-00223-00
DEMANDANTE: Banco de Occidente S.A.
DEMANDADOS: Marcelo Serrano Delgado y otros
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular
JUZGADO DE ORIGEN: Primero Civil Del Circuito De Cali

Santiago de Cali, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2.021).

A índice digital 01 del cuaderno de medidas cautelares del expediente digital, obra memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, quien solicitó la actualización unos oficios que comunican el decreto de medidas cautelares, siendo lo anterior precedente, se accederá a ello.

En consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

ÚNICO.- ORDÉNESE a la secretaria de apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la actualización de los oficios obrantes a folios 3 a 6 del cuaderno de medidas previas.

CÚMPLASE